



Secció V. Anuncis
Subsecció segona. Altres anuncis oficials
ADMINISTRACIÓ GENERAL DE L'ESTAT
SERVEI PÚBLIC D'Ocupació Estatal

7166

Publicacions de comunicacions i/o resolucions de percepcions Indegudes de prestacions per desocupació

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que deberán reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. IBAN ES51 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de Abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán a su disposición por el plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca 15 de abril de 2015

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Sonia Barranco Álvarez

Relación de notificación de percepción Indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la LEY 30/92

Interesado	Expediente	Importe	Período	Motivo
IKRAM KHAJO	07201500001064	8.931,80	14/01/2011 13/10/2012	EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES.
EL BAGHDADI EL HASSANE	07201500001059	2.399,80	08/09/2010 22/04/2011	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
NASSIRI EL HASSAN	07201500001057	19.054,88	17/09/2010 16/08/2013	EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES.
EL FAKIR AHMED	07201500001044	8.084,43	25/04/2010 25/02/2012	EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES.
			29/01/2010	



Interesado	Expediente	Importe	Período	Motivo
BOUMAHDI AHMED	07201500001078	4.118,00	20/11/2010	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
EL AISSAOUI CHAIB	07201500001048	3.249,74	01/02/2009 14/01/2010	EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES.
GARCIA GARCIA ROSA ISABEL	07201500001084	447,30	19/09/2013 30/10/2013	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
EL AMRAOUI MUSTAPPHA	07201500001045	11.615,60	02/01/2009 01/09/2010	EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES.
JIMENEZ ALABARCE ALEXANDRA	07201500001036	624,80	17/11/2014 30/12/2014	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO

